

PROMOCIÓN:

“Participa en el sorteo de 10,000 Millas Plus”

Reglamento Oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC Credomatic que reciban el mail de la promoción y paguen su tarjeta a través de la Banca en Línea del 13 de agosto de 2018 al 12 de septiembre de 2018. El primer sorteo de las 10,000 millas se hará el 24 de agosto y el segundo sorteo se hará el 13 de septiembre y BAC Credomatic se asegurará que el usuario tenga conocimiento de la promoción en la cual está participando. Una vez recibido el premio, BAC Credomatic no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC Credomatic. La promoción tiene un límite autorizado de 2 sorteos de 10,000 Millas Plus. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos y sin sobregiros y las cuentas participantes deben estar activas.

La oportunidad de participar está ligada al usuario activado que recibió el mail y al número de tarjeta ganadora, por lo que cada usuario participa únicamente una vez al pagar la primera tarjeta, independientemente de las tarjetas o veces que pague a través de la Banca en Línea.

No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC Credomatic y/o parientes hasta con el cuarto grado consanguinidad. En el caso que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.